

Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 2021.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 9:00 hs, en la sede estadio, Multideportivo 3, del Club Ferro Carril Oeste, sito en Avellaneda 1240, se realiza el primer llamado a convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.

No habiendo el quórum establecido por el Estatuto Social, se procede al segundo llamado a las 10 hs. Siendo las 10.10 hs, toma la palabra el Presidente Carlos Daniel Pandolfi, con la presencia de 342 socios y socias se da inicio a la Asamblea y con la asistencia de lo/las veedores de Inspección General de Justicia, Mara Betina López DNI 17.863.666 y Pablo Sanseverino DNI 16.938.095.

Daniel Pandolfi: Primero lo que queríamos agradecer es la concurrencia de ustedes, pero sobre todo a empleados/as, profesores/as, socio/as que han seguido pagando su cuota durante este año y medio de pandemia, y que han permitido que el club siga abierto, y que siga funcionando como lo bien que estaba funcionando hasta ahora y se ha recuperado, así que en principio queríamos ver de agradecer este tema.

Pablo Bastide:- con un total de 5.887 asociados y asociadas habilitado/as, y un presentismo de 342 socios y socias, pasamos a la apertura de la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio 117 y al tratamiento de la memoria y balance del ejercicio por el período del 1 de julio de 2020 al 30 de junio del 2021. Como orden del día, el punto 1 es la designación de dos socios socias para firmar el acta de asamblea junto al presidente, el secretario y el secretario de actas. El punto 2 es la consideración de la memoria y balance de estados de resultados e inventario del ejercicio económico 117 del 1 de julio 2020 al 30 de junio 2021. Pasamos a tratar el punto 1, la designación de los socios para firmar el acta de asamblea. Sí.

Ignacio Negri: Buen dia, propongo a la socia Mariana Casesse y al socio Jorge Bustamante.

Pablo Bastide: Bien, se apoya la moción. Aprobada por mayoría. Pasamos al punto 2 la consideración de la memoria y balance del ejercicio económico.

Rafael Pierucci: Buenos días a todos y todas, vamos a hablar en los lineamientos generales del balance al 30 de junio del 2021. En principio vamos a aclarar todas las dudas que tengan después que haga una pequeña posición al respecto. También quiero dejar asentado que al igual que toda la comisión directiva todos los días estamos en el club trabajando y tanto las puertas de presidencia como las puertas de secretaría se encuentran abiertas para recepcionar todas las dudas, todas las críticas constructivas de todos los socios y socias que se quieran acercar de buena manera y esto lo venimos haciendo desde diciembre del 2014. Bueno respecto del patrimonio de la situación patrimonial tenemos que decir que luego de más de 6 meses que el club estuvo cerrado y a veces totalmente nulo de actividades teniendo una caída de tantos ingresos y por

consiguiente de los egresos, lo que nos permite que arroje un resultado positivo de 116.000.000 de pesos y un patrimonio de aproximadamente 1.700.000.000 que representa un 6% más del patrimonio 2020 en plena época de pandemia donde el club estuvo por más de 6 meses cerrado. En cuanto al activo del club respecto del año anterior a valores constante es algo que siempre vengo repitiendo de asambleas en asambleas, que las normas contables profesionales nos exigen que toda la información que se haga comparativa respecto del año anterior se haga en moneda homogénea esto quiere decir llevar por un ajuste de inflación los valores del 30 de Junio del 2020 al 30 de junio del 2021 para comparar el mismo tipo de moneda. Respecto de las caídas en el activo tenemos una caída importante en cuanto a las inversiones que representa un 32 % respecto del mismo del año anterior, estas inversiones es un plazo fijo que tiene la jueza que lleva adelante la quiebra que es una reserva que tiene para hacer frente a unos juicios que todavía están pendientes de resolución que fueron recurridos, están en la corte suprema y una vez que salgan de corte suprema volverán al juzgado de origen y ahí es la jueza la que dispondrá el pago de esta deuda, independientemente que el club hoy se está haciendo cargo de todos los juicios post quiebra, o sea toda la administración del órgano fiduciario, esos egresos de fondo por esos juicios los estamos afrontando nosotros. Y bueno este como contrapartida de eso, en una asamblea votamos hacerle juicio a todo/as lo/as miembros del órgano fiduciario y a la justicia, por este mal desempeño que tuvieron durante la gestión. Después si nos vamos a la parte de créditos tenemos una baja importante de 32% en cuanto a los anticipos a proveedores y esos anticipos representaban toda la plata que nosotros le habíamos adelantado por las obras que estamos ejecutando y hoy ya no figura más en el rubro créditos sino que pasaron a formar parte de la cuenta obras en curso el otro efecto muy grande en la caída de créditos, es el aumento de los deudores morosos, a consecuencia de la pandemia, hemos visto reducido tanto la recaudación como el atraso de los pagos de la cuota, de esa misma manera hemos implementado un plan de pago de ahora 12 para aquellos socios y socias que se quieran poner al día con las cuotas sociales. Esa baja, ese aumento de los deudores, se vio reflejado en una previsión por falta de pago que hicimos y reflejamos en el balance, con lo cual hemos incrementado casi \$ 5000000.- más, que afectan directamente la pérdida del ejercicio por esas cuotas que pensamos o estimamos que no vamos a poder cobrar. En cuanto al costo de los jugadores propios está informado en la nota de los estados contables y está el cálculo de cómo se determinan en realidad, todo lo que se activa son todos los costos directos tanto de los futbolistas amateurs que se encuentran inscriptos a nombre del club, se lo divide por la cantidad de jugadores que hay y una vez que pasan a ser profesionales ya se dejan de activar esos costos y todas las erogaciones que se hacen con los jugadores profesionales surgidos de las inferiores del club van directamente contra resultado. Si nos ponemos a hacer el cálculo de los jugadores profesionales que hoy tenemos nos da \$ 7500.- por cada uno de los jugadores que tenemos, por lo cual es una cifra irrisoria para un mercado de jugadores. En cuanto al pasivo, a valor, a moneda homogénea hemos también reducido el pasivo en un 13% lo más significativo de las bajas es en cuanto a cheques rechazados, si ustedes ven en el balance, el año pasado a moneda constante del presente ejercicio teníamos \$ 13.000.000.- y hoy al 30 de junio del 2021 tenemos \$ 3.100.000.- esos cheques

rechazados que están informados también en las notas de los estados contables son cheques que tienen los tenedores a los cuales nosotros les dimos los cheques que por causa de la pandemia se rebolaron, pero todavía no concurrieron al club a darnos el cheque físico para que nosotros podamos presentarlo en el banco y así bajarlo de todo lo que es la central de cheques rechazados que tiene el banco central, hay muchos proveedores que los llamamos para que vengan a hacer el cambio de cheque y la verdad que o no se acuerdan dónde está el cheque o lo pasaron, así que seguimos en campaña para poder recuperar todos esos cheques, que lo podamos sacar del balance para demostrar eso. También este lo que tiene una baja considerable es el adelanto de alquileres y publicidad que habíamos devengado el año anterior y con el servicio que se fue prestando a lo largo de este año una baja. Otro de los temas importantes es que seguimos con la misma política de no tener descubiertos en la cuenta corriente, primero porque financieramente no lo estamos necesitando y segundo por las altas tasas de interés que se tuvieron a lo largo del año pasado y este año, por otro lado también hay una disminución en cuanto al rubro de préstamos bancarios estos préstamos que habían sido tomados en algunos casos se canjearon se renovaron por préstamos con tasas más bajas que fueron solventadas por el estado nacional para las actividades críticas y como el club está catalogado como una actividad crítica pudimos renovar esos créditos a una tasa más baja, por otro lado y hay que agregar también que en la central de deudores del banco central donde se consolida toda la deuda de todas las entidades, en este caso del club en el sistema financiero argentino estamos con una calificación de 1, quiere decir que no tenemos atrasos y estamos al día en el cumplimiento de todas las obligaciones en el sistema financiero, después otro rubro importante dentro del pasivo son las remuneraciones a pagar, eso representa todas las remuneraciones al 30 de junio por el mes de junio, que serían las obligaciones que tenemos que empezar a pagar a partir del 1 de julio, tanto del personal en relación de dependencia como los jugadores de fútbol, como todos los salarios del instituto educativo más el correspondiente SAC. También incrementamos la provisión por juicios en \$ 3.000.000.-, que eso impacta directamente sobre el resultado del ejercicio disminuyéndolo, las deudas en dólares respecto al año anterior disminuyeron en U\$S 53.000.- producto de una renegociación con uno de los acreedores, y por último hablando de los ingresos que experimentó una caída significativa a causa de la pandemia destacando que el 37% tuvimos de caída en cuanto a aranceles, un 13% en cuota social, como así también en otros ingresos ordinarios del 11%, ésta caída también se vio influenciada por 3 o 4 motivos, la primera es la colonia de vacaciones, que con los protocolos y en plena época de pandemia tanto los padres, madres no querían traer a los hijos/as nosotros/as teníamos protocolos de cupos muy limitados por cada uno de los grupos, que eso nos hubiese representado \$ 52.000.000.- es el mismo valor que obtuvimos por la colonia que se realizó en el verano 2019/2020, después tuvimos la baja de \$ 31.000.000.- de cuotas sociales por recaudación de actividad y en baja de \$ 21.000.000.-, y por no vender los abonos y recaudación de fútbol una baja de \$ 5.000.000.- y otra baja de casi \$ 4.000.000.- en cuanto al tema de alquiler de los espacios. Para amortiguar esta caída y los ingresos y así nos correspondía a la ayuda del gobierno nacional a través de la ayuda de lo que era el ATP, y lo que hoy es el REPRO, el cual también estaba dado para actividades críticas, el club estaba catalogado

como dije anteriormente dentro de las actividades críticas. Y por último todo el club si no hubiera tenido estos ingresos extraordinarios, bueno, no son extraordinarios porque por normas contables tanto el ATP como el REPRO se pudo haber metido en la línea de remuneraciones pagadas, lo que quisimos hacer es separarlo para que las y los socias y socios puedan ver cuánto hubiéramos recibido por esos conceptos hubiésemos tenido una pérdida del ejercicio de \$ 25.000.000.-, pero no es para asustarse porque tenemos un superávit acumulado de casi \$ 300.000.000.-, y también lo que pudimos observar es que tanto los ingresos disminuyeron, disminuyeron también todos los gastos y en especial los gastos de administración que se redujeron en casi un 15 % , así que este balance nos vuelve a dar ganancias menos que el año pasado en \$ 116.000.000.-, así que dejo al prosecretario la palabra.

Pablo Bastide: Bien, luego de la exposición técnica de Rafael, vamos a hacer las preguntas e inquietudes, pidiéndoles que seamos ordenados, que no hagamos diálogos personales, sino que una vez emitida la pregunta demos lugar a la respuesta.

Alejandro Lopez Mireres: Buenos días, Alejandro Lopez Mieres, pleno vitalicio 2872, en primera instancia quiero compartir la alegría de ustedes por la convocatoria de la asamblea, efectivamente y lamentablemente el ciclo que estamos viviendo en la Argentina es lo suficientemente crítico para toda la sociedad vía la pandemia, la caída de los ingresos populares que evidentemente tuvieron un impacto muy importante en los ingresos del club, la exposición de Rafael creo que ha sido bastante clara en ese sentido. Nosotros estamos acá hoy para poner en consideración el balance y también la gestión, en el periodo que ustedes de la comisión directiva que son el legal y legítimo representante de todos nosotros, de todos los socios, esto creo que hay que tenerlo en cuenta, respecto a los números del balance vamos a tener la discusión de siempre, realmente para nosotros la alicuación de las deudas en pesos, que es una alegría también, que se vayan licuando respecto a lo que es la inflación, implica una ganancia contable que en el ajuste por inflación que como uds saben operativamente significa mucho, creo que vos diste en la tecla Rafael, cuando hablas operativamente de esos \$ 25.000.000.- y me parece que es lo correcto, lo mismo con lo que se imputa en el decreto 1212, porque se da la paradoja que eso se toma como un flujo, digamos de ingreso regular cuando tiene una contrapartida en las deudas sociales o sea que estaríamos confundiendo flujo con stock pero esto técnico yo creo que tu exposición realmente fue bastante completa, hay un tema que me parece que es relevante y que tiene que ver con la caída de los ingresos, y la caída de los ingresos como bien vos dijiste tanto en las cuotas sociales del orden del 12% como en las actividades del 37% se han visto compensadas parcialmente por los ingresos extraordinarios, esos ingresos extraordinarios en su mayor parte han sido precisamente de la ATP por \$ 86.000.000.-, un ingreso de formación que entiendo que debe ser por lo de Acuña de \$ 33.000.000.- y un ingreso de \$ 23.000.000.- sobre supongo la compra venta neta de jugadores o sea entiendo que esos \$ 23.000.000.- deben obedecer a esto, entonces a mí me parece muy relevante esta cuestión porque estaríamos en una dinámica en dónde los ingresos extraordinarios estarian cubriendo el déficit estructural del club, en ese sentido y ahora yendo a la parte patrimonial efectivamente es cierto que las deudas se están licuando al estar en pesos

eso es una realidad, pero a mí me preocupa más el activo porque precisamente la fotografía al 30 de junio determina una cantidad en caja e inversiones que estaría cubriendo solo el 10% de las remuneraciones a pagar y eso me parece que es un índice complicado, y acá traigo la charla que tuvimos Rafael en la asamblea el año pasado cuando comenté que la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente lógicamente era el triple y si pregunté cuáles eran los pasos a seguir de la comisión directiva era para poder asegurar la continuidad operativa del club, vos en esa charla me dijiste que esas objeciones que yo hacía eran válidas para una sociedad comercial o una sociedad financiera, pero no para una sociedad civil como el caso de Ferro que forma jugadores y que tiene la posibilidad desde esas ventas de tener esos ingresos extraordinarios, o sea diste un argumento precisamente de cómo los ingresos extraordinarios podrían suplir y podrían cubrir ese déficit operativo que por supuesto está por supuesto muy amplificado por el tema de la pandemia pero que evidentemente es un problema estructural que viene teniendo el club y es razonable que también, digamos, así sea, ésta relación de tres veces el pasivo corriente se fue a 4,6 entonces, si estaba preocupado el año pasado estoy más preocupado ahora, pero bueno, lo interesante es que verifiqué que la comisión directiva también estaba preocupada porque curiosamente cuatro meses después de esas explicaciones se firma el contrato con la firma Score, un contrato que pese a distintos pedidos de socios autoconvocados para conocer el texto y para conocer las funciones que iba a cumplir específicas, como por ejemplo si iba a tener algún tipo de responsabilidad patrimonial o monetaria la firma Score a contrapartida del club, si estos cuatro meses después en el mes de febrero se firma este convenio, de lo cual no se dan demasiadas explicaciones como dije anteriormente, en el medio hubo transferencias, sesiones, préstamos de distintos jugadores que no sabemos si fueron en el contexto del convenio con Score o no, no sabemos si Score tiene un porcentaje o no de esas sesiones y el único elemento, digamos, que tenemos en ese sentido es la nota 8 del balance. Ahora el tema, me parece, creo, que al no hacerlo público a los socios se perdió una posibilidad de socializar la información y se perdió la posibilidad fundamentalmente de poder democratizar la gestión, realmente no sabemos si el acuerdo con Score es la salvación de la institución o es una hipoteca que nos puede llegar a hundir en el futuro. La nota 8 del balance no aclara como dije anteriormente, cuáles van a ser las funciones de Score, pero lo que si dice es que la retribución a ese asesoramiento va a ser una retribución contingente vinculada a los recursos extraordinarios, sin definir a qué recursos extraordinarios se refiere, recursos extraordinarios que en lo que hace a la venta de jugadores profesionales de la cantera de la institución están ya comprometidos en un 50% con la deuda que figura en el pasivo no corriente y comparo ésta nota 8 con la poca claridad que tiene las pocas explicaciones que dan con la nota que si habla del pasivo no corriente y que dice bien claro que tasa de interés se va devengando el crédito ese, y fundamentalmente y el compromiso de ese 50% o sea que en el acuerdo con Score en esa nota 8 no dice absolutamente nada de cuánto compromete el club adicionalmente para el futuro, entonces donde está el problema ? y hago la diferencia y quiero hacer una reivindicación de lo que es una gestión participativa y democrática de los socios porque recuerdo la asamblea del 2018 digamos donde de alguna forma también un grupo de socios nos preocupamos y gracias a la muy buena voluntad del acreedor, pero también

gracias a un grupo de socios digamos que pelearon eso, por lo menos hoy, imaginense lo que sería en el balance un pasivo de US\$ 6.000.000.- en ese momento, entonces comparo lo que podría ser una gestión democratizada con los socios contra una nota relativamente oscura, y cuál es el problema ahora, al no reconocer esa retribución contingente, al no reconocerla a mi realmente me sorprende como el auditor no ha hecho una abstención del balance al no tener ese dato, como la comisión revisora de cuentas no puso una nota al respecto de lo que podía ser esa retribución contingente y que impacto puede tener sobre el balance actual y los balances futuros, entonces considerando que nosotros tenemos que en éste momento aprobar o no este balance, que implica aprobar la gestión de la comisión directiva y que implica por otro lado, al aprobar lo actuado, aprobar como socios el convenio con Score sería como aprobar un balance a libro cerrado, entonces a mí me parece que el problema es ese, el balance no es aprobable por éste motivo y esa es mi gran preocupación, creo que ustedes debieron haber abierto el juego y haber transparentado esos números, nada más. Perdón, creo que es una buena oportunidad en ese sentido para quería presentar una moción de orden cuando en caso de que vayamos a votar, en este momento, para que todos nos知道了 seria muy bueno hacer una votación nominal, lo propongo como moción de orden.

Pablo Bastide: La moción de orden planteada no está prevista, si vamos a hacer la votación de manera ordenada, prolíja y ante la IGJ, un punto dentro de lo que vos planteabas porque hay varias preguntas, en las que podríamos dividir, yo quiero puntualizar antes de pasar a Rafael y Gabriel, vos bien mencionas una relación de pasivos y activos que es absolutamente numérica y es incontrastable, pero en las entidades deportivas hay dos puntos a tener en cuenta, el primero que el superávit operativo, o por llamarlo así, es prácticamente imposible mantenerlo en los períodos corrientes en todos los meses. Y el segundo tema, que la dinámica financiera que tiene una entidad deportiva hace que las respuestas ante las contingencias y pasivos corrientes nazcan o surjan de los ingresos corrientes que son líquidos y son básicamente las cuotas de asociados, actividades, sponsoreos, ingresos de TV, etc, desde ese punto de vista la situación del club ha mejorado a pesar del efecto de la pandemia en la baja de los ingresos corrientes, por qué? Porque hoy estamos hablando de aproximadamente 6 meses de recaudación ordinaria para cubrir ese pasivo y por otro lado el efecto de caída pandemia, que explico Rafael, y vos también lo mencionaste no? de cuotas, aranceles y sponsoreos por suerte y hemos transitado, creo yo, la primera etapa, muy pequeña de vuelta a una pseudonormalidad, nos está mostrando que empezamos a recuperar ingresos genuinos. Si esta tendencia sigue, estaríamos hablando de una proyección de acá a un año, e incluso la colonia, de que esa relación entre ingreso corriente del pasivo disminuya aun más, pase a ser en tres meses, esto lo quería puntualizar porque a veces en el análisis técnico lo que podemos hacer los profesionales de ciencias económicas es que aquellas personas que no tengan el manejo valuatorio de resoluciones técnicas, perdemos cual es el eje de sustento en una entidad deportiva.

Rafael Pierucci: A ver, justo con lo que hablaste al respecto del efecto y la abstención que debería haber tomado el auditor externo a través de un contrato que hizo el club con una empresa, primero que no tiene ningún tipo de efecto patrimonial sobre este balance y

lo único que hicimos fue aclarar a la masa societaria las partes generales de ese contrato que ahora Gabriel va a pasar a explicar en detalles. Por último, la principal negociación que se hizo con el principal acreedor dependió de la buena voluntad que tuvo él, pero también dependió de la negociación y de la buena práctica que puso esta comisión directiva en llevar adelante, y aparte de haber escuchado a los socios y llevar adelante ese convenio no fue nada fácil llegar a esa negociación. Por último, lo que te decía Pablo, no podemos estar comparando una foto al 30 de junio con lo que pasa todos los días en el club, por ejemplo, si nosotros tenemos los cheques emitidos no es que el 1 de julio tenemos que hacer frente a esos cheques emitidos tenemos 12 meses para hacer frente a esos cheques emitidos, al igual que todo tipo de deudas, excepto la deuda por remuneraciones son deudas durante un ejercicio, durante un año, 12 meses lo van a ir pagando y como se van a ir pagando? Con el flujo de fondos que todos los meses que todos los socios y todas las socias ingresan al club, y nosotros al sacar tanto los que es los ingresos extraordinarios se pueden solventar como dijo Pablo, tanto con colonia de vacaciones ingresos por alquileres, eventos, los abonos de platea y otras cosas simplemente con una masa societaria de 2.800 socios en lo que va de estos últimos 3 meses que es julio, agosto y septiembre, ya estamos en 800 socios nuevos si? Y el otro efecto que nosotros tenemos es que en los últimos 2 años nuestra estructura de costo el mayor porcentaje se lo llevan los sueldos en relación de dependencia esa estructura de costos el aumento que tuvieron en los dos últimos años fue del casi 100% de los sueldos y nosotros la cuota social apenas la aumentamos el 50% en estos dos años, con lo cual la absorción de ese mayor gasto fue parte de todos los socios y todas las socias que siguieron pagando durante la pandemia y que nosotros no podemos trasladar directamente del costo laboral, que vuelvo a repetir, es nuestra mayor incidencia en la estructura de costos, es la masa societaria porque si no sería muy fácil UTEDYC aumenta el 57%, nosotros aumentamos un 57% la cuota de las actividades, así no se gestiona un club, así que ahora le voy a pasar la palabra a Gabriel para que explique y hable un poco del contrato y las dudas los socios y socias.

Gabriel Santa María: Bueno, buenos días un poco fue a pedido de la comisión directiva, la aclaración en nota a los estados contables del tema del contrato con Score Futbol para que todos los socios tuvieran un panorama de cuáles son las características de este contrato. Bajo ningún punto de vista se puede aceptar la falta de transparencia ni mucho menos, para que se queden todos tranquilos éste contrato fue revisado y aprobado por la parte legal que asesora esta comisión directiva, que no es ni más ni menos que la misma asesora letrada que viene llevando a cabo los juicios en contra del club, que en el pasado le hicieron daño al club, con lo cual todos esos miedos tienen que quedar de lado. El convenio fue analizado y votado por comisión directiva y leído en su totalidad, simplemente que al poseer una cláusula de confidencialidad no se puede subir a las redes como cualquier otro convenio, las cláusulas de confidencialidad están estipuladas en los distintos convenios para que patrimonialmente no se afecte ninguna negociación con vistas a terceros que puedan involucrar una negociación para con el club. la nota 8 en los estados contables que versa que la comisión directiva del club aprobó un convenio de colaboración y asesoramiento, habla claramente que no es más que eso, nosotros no firmamos ningún cheque en blanco a nadie ni hipotecamos nada, ni le vendimos ningún



jugador, ni comprometimos ningún jugador, ni nada que se le parezca, esto es simplemente un convenio de colaboración y asesoramiento jurídico dentro del mundo del fútbol que cada vez es más complejo y cambiante, hoy ya los jugadores no son tan fácilmente propiedad de los clubes, hoy los jugadores cuando aparecen en el mercado y empiezan a ser nota en los diarios, a falta de un año o de un año y medio de terminación de sus contratos, ya no les quieren firmar la renovación de los mismos a los clubes. Nos ha pasado con jugadores que los hemos llamado a firmar contratos antes de un año del vencimiento de sus cláusulas contractuales y ya nos han dicho que no, porque han cerrado convenios a través de distintos representantes del fútbol argentino con clubes de primera o del exterior, el cambio que se ve en la divisa implica que un jugador de la B de Chile gana 10 veces más que un jugador nuestro de la B nacional, entonces nosotros necesitamos cubrir el patrimonio del club y recibir el asesoramiento de aquellos representantes que nos abren las puertas en mercados importantes no solo a nivel nacional sino a nivel internacional y lo que dice esto claramente, la nota 8, es que las decisiones son pura y exclusivamente de la comisión directiva, no hay nada que esta comisión directiva pueda dejar de hacer o pueda ser objetado por las cláusulas de este contrato ni más ni menos, acá habla claramente de la no injerencia, del no gerenciamiento y de que no hay ninguna pauta asociativa con Score Fútbol, simplemente se trata de un asesoramiento jurídico en los temas contractuales, y si habla de una retribución a través de los recursos extraordinarios que puedan surgir que no es ni más ni menos que lo que se hace con cualquier representante de fútbol cuando nos hace una venta de un jugador y se paga una comisión, a eso se refiere recurso extraordinario y después dice la nota que este convenio no constituye contrato asociativo de ningún tipo dejando establecido a su vez que los empleados, funcionarios, contratistas, proveedores de cualquiera de las partes son exclusivos dependientes y contratantes de cada una de las partes obligándose recíprocamente a mantener indemne la contraparte por cualquier reclamo deuda o contingencia que deba absorber por empleado, funcionario, contratista y proveedores de la otra, la empresa compromete a cumplir su prestación respetando y salvaguardando las políticas institucionales y deportivas del club con la prohibición de interferir la autonomía en el proceso de toma de resoluciones que siempre estará exclusivamente a cargo de la comisión directiva de la institución deportiva, que más quieren.

Pablo Bastide: A ver el socio Maggi, por favor un micrófono.



Osvaldo Maggi: Buenos días, Osvaldo Maggi, miembro de la comisión revisora de cuentas, lo mío es muy cortito, simplemente para contestarle al socio que hablo anteriormente que me parece bien su inquietud, simplemente decirle que quiero al club tanto como creo que como todos los que estamos acá, e independientemente de ser amigo de algunos y más amigo de muchos de los que hoy conformamos la comisión directiva ésta fue mi casa, fue la casa de mis hijos y jamás hubiera firmado ésto si no hubiera leído muy bien ese contrato y hubiera habido una pequeñísima posibilidad de empeñar el futuro de la institución, gracias.

Luis Bilancieri: Buen día a todos y todas, mi nombre es Luis Bilancieri, en base a la propuesta que había hecho quien me precedió en el uso de la palabra de una votación

nominal, como normalmente se hace yo propongo votar el balance a mano alzada y que la IGJ cuente como siempre los votos, es una moción de orden y no nos olvidemos en donde estamos, si levantamos la cabeza vemos una obra, si giramos a la derecha vemos otra, si miramos para allá adelante siguen las obras, siguen los socios, seguimos creciendo, no nos olvidemos que nosotros venimos desde el fondo del mar, salimos, recuperamos, tenemos Jardín de infantes, tenemos escuela primaria, tengamos memoria, si no tenemos memoria no crecemos, es moción de orden lo que digo.

Pablo Bastide: Bien, como dije antes vamos a continuar con el debate y las inquietudes, y creo que como no está previsto el tema de la votación nominal y va a ser a mano alzada y con el conteo que disponga la IGJ, tenemos dos manos, una al fondo y después viene la tuya, allá al fondo y acá tenemos otra a la derecha.

Sergio Garzón Torres: Muy buenos días a todas y a todos, por supuesto que hoy es un día para festejar para todos nosotros como socios de ver esta realidad está participación en tiempo de pandemia que nos ha tocado vivir a todos los seres humanos en el mundo, lo que si no podemos olvidar después de escuchar acá a las manifestaciones en principio la primera, el primer compañero que levanto la mano aquí para manifestar es que no puede ser una asamblea únicamente un análisis técnico desde lo contable, acá lo que se tiene que tener en cuenta y analizar son los hechos, acá no se habla de promesas , se habla de hechos y con hechos, como decía recién allá el compañero en relación a todas las situaciones que no podemos dejar de observar, no se puede dejar de reconocer, que si miramos un poquito quienes tenemos un poco de historia acá en el club si ? Quien no hace un análisis de esa historia difícilmente pueda pensar en el presente y planificar un futuro, acá se ha hablado de hechos y con hechos , y como podemos ver todos nosotros no solo que pasa acá sino en todo el club desde que se inició esta gestión, lo que no podemos dejar de reconocer son esos hechos concretos que creo que consolidan la mejor gestión de la historia del Club Ferro Carril Oeste , yo también quiero invitar a que vayamos ya a la votación e ir dejando esta situación solo de análisis técnico y contable y sino hacer un análisis de la gestión que se ha llevado adelante en estos años. Muchas gracias.

Pablo Bastide: Aquí tenemos la mano levantada del socio Gerardo Pardo.

Gerardo Pardo: Buenos días, socio vitalicio pleno 3822, en primer lugar coincido en la necesidad de salir de estas cuestiones técnicas e ir directamente a la cuestión de fondo ,Gabriel te vi con mucha enjundia en la exposición y en la defensa del contrato con la firma SCORE con esta suerte de privatización del futbol, porque la verdad que a ninguna otra conclusión podemos llegar si tenemos en cuenta lo poco que se explica en la nota 8 si la cotejamos con lo que ustedes votaron en el acta de la comisión directiva del 9/3/2021, ahí se lee enteramente el contrato según ustedes, y se establecen las pautas de ese contrato que desconocemos como dijo anteriormente Lopez Mieres, cuál es la contingencia cuál es la comisión que se paga, desconocemos cual es la base para calcular las ganancias extraordinarias, se desconoce absolutamente todo, ustedes lo amparan en una cuestión de confidencialidad, pero es muy difícil darle autonomía a una comisión directiva cuando en el contrato por lo que surge de ese acta dice que, le

corresponde a la empresa la revisión y el análisis y todos los contratos o acuerdos suscriptos o a suscribirse con jugadores, cuerpo técnico, auxiliares, la planificación de ingresos y gastos del Club relacionados con el Fútbol profesional, la negociación y redacción de contratos de inversión, sesión de derechos y cualquier forma jurídica que permita el armado del plantel profesional, la planificación deportiva de la temporada que se deba disputar de común acuerdo con la C.D a la negociación en transferencia federativa o derechos económicos de jugadores profesionales o amateurs, el asesoramiento, se habló de Infraestructura recién en el mantenimiento de infraestructura del Club afectada al fútbol profesional, al campo de juego y entrenamiento , así que por más que se diga que esto no es un contrato asociativo, que no es gerenciamiento, en los hechos termina siendo una privatización y termina siendo un gerenciamiento, esto desde el fondo, pero no importa, es una observación simplemente, ahora, para lo que quiero plantear es lo siguiente, con relación a la votación nominal, el prosecretario aludió a 5887 asociados habilitados para votar con un presentismo de 342 socios, acá hay muchos más de 342 socios, acá hay mucho más de 342 socios, con lo cual , si no se hace una votación nominal, la votación a mano alzada naturalmente está viciada, la única forma de salvaguardar las formas de la votación es hacerlo de manera nominal ni siquiera debería someterse a mociones, debería ser una iniciativa de la comisión directiva para defender la transparencia del acto de Asamblea, eso es todo.

Pablo Bastide: tiene la palabra Marcelo Blanco.

Marcelo Blanco: Buenos días a todos, escuche muchos números, muchos datos, todos precedidos por profesionales, análisis, pero muchos de nosotros no tenemos posibilidades de considerar, pero si se puede considerar es que Ferro ayer presento un equipo donde no había ningún jugador propio del Club , tenemos una tribuna que realmente es una maravilla, pero mucho más nos gustaría tener un equipo profesional lleno de jugadores de nuestra cantera, es solamente un comentario, yo me dedico al comercio, la mercadería mia tiene que estar en la vidriera, no puede estar en el depósito, no cabe ninguna duda que esto no es una prestación, esto es un gerenciamiento encubierto y el señor Bragamik está haciendo negocios mientras nuestros jugadores y nuestras inferiores se están deteriorando. Nada más.

Pablo Bastide: Allá tenemos una mano levantada al fondo-

Mariano Vignozzi: Gracias, me voy a sacar el barbijo así me ven, soy Mariano Vignozzi, presidente de la subcomisión de DDHH de Ferro Carril Oeste y coordinador de DDHH del Fútbol Argentino, y porque digo esto ? por un simple hecho, me acerque varias veces al Club a leer ese contrato porque si hubiesese habido algún indicio de gerenciamiento nosotros de la subcomisión hubiésemos escrachado y nosotros desde todos los clubes de fútbol Argentino hubiésemos escrachado, porque estamos en total desacuerdo con cualquier gerenciamiento dentro de los clubes , no somos Macri, no somos ninguno de los políticos que ha querido a lo largo de esta historia los gerenciamientos en los clubes, esto que quede bien claro, lo llevamos a revisión, lo vimos, inclusive asistí con una de las abogadas así que , en eso puedo dar la cara , por eso giro para que me miren todos, de que nosotros no vamos a permitir gerenciamiento, nosotros no somos una subcomisión de

esta comisión directiva, ni de ninguna, nosotros somos una subcomisión de DDHH del Club Ferro Carril Oeste.

Pablo Bastide: Por ahí hay una mano levantada.

Federico Messina: Hola que tal, soy Federico Messina, un gusto, gracias por la palabra, me gustaría sumar un par de datos que estuve relevando y viendo y me parece que aportan a la gestión, son datos en relación a ingresos, deudas, los deportes y la infraestructura del Club, en relación para no olvidarnos de dónde venimos y hacer un poquito de historia, nosotros hoy por hoy somos más de 13.500 socios y si comparamos el año 2014 y 2021 hubo un crecimiento del 40% ,incluyendo la pandemia, que lamentablemente hizo estragos en todos lados. En cantidad de ingresos por cuota social se recibió el último año más de \$ 216.000.000.-, ingresos por actividades más de \$ 156.000.000.- y se generaron un montón de ingresos extras, que demuestran gestión, con clubes que vienen, colegios, eventos políticos, de todo el marco político, sindicales, filmaciones publicitarias, donde se generaron mayores ingresos para el club, está el jardín, la primaria, escuela, \$ 58.000.000.- obviamente como bien explicaron, el pasivo disminuyó su impacto respecto al patrimonio neto y paso de 0.33 a 0.27 respecto al año pasado, esto equivale a 6.5 meses de ingresos corrientes, si lo miramos con relación a 2014, antes eran 20 meses de ingresos corrientes, obviamente se continua atacando, hay muchas cosas para seguir haciendo pero se amplió el Club y hay obras que quedan para los socios y eso es evidente, en relación a los deportes, aumentaron todos los deportes, las disciplinas, todas las disciplinas que se practican en el Club aumentaron y tienen nuevos espacios, se generaron mayor reconocimiento, hay un correcto sistema de reserva para que los socios puedan practicar los deportes, hay nuevas actividades, en 2014 había 20 actividades, hoy en 2021 tenemos 27 actividades, hay un incremento en los espacios, ya sea de hockey, de ajedrez, de futsal, de handball, vóley, básquet, futbol amateur, futbol femenino, deporte de combate, tenis, patín y puedo seguir, en relación a la infraestructura, que me parece un dato muy importante, se pusieron en valor espacios del club, para la vida social, para la práctica deportivas, por ejemplo, la confitería, el quincho, las parrillas, la pileta, los SUM 1,2 y 3, los 3 multideportivos, la limpieza del Club funciona bien, están, bueno...estamos acá abajo de la tribuna, la otra tribuna ni hablar, sobre las canchas de sintético, la cancha de hockey, los playones, esas son todas obras que quedan para los socios, que se pueden ver, que no te lo cuenta nadie, se ve, y para mencionar la obras me gustaría detailarlas porque leyéndolas uno se da cuenta y caminándolas uno se da cuenta de que, hay una flor de gestión, si estuviésemos en el sector publico nos votarían, si estuviésemos en el sector privado cobrariamos flor de bono, por esto. Está, la habilitación de la tribuna , los vestuarios y baños bajo la tribuna de Gainza, las parrillas, los nuevos quinchos para los vitalicios, los 3 SUM de la sede social, los nuevos vestuarios de la sede, los nuevos vestuarios infantiles, el nuevo piso de acceso de la sede, las nuevas oficinas de socios, los vestuarios, los Multideportivos 1,2 y 3 que es para aplaudir, los playones multideportivos, el colegio inicial y primario, las canchas de racquetball, las canchas de tenis, no los quiero aburrir pero siguen las obras, la cancha de béisbol, las 3 canchas profesionales de futbol 11 en Pontevedra, las canchas de hockey, el quincho de hockey, la canchita de hockey alternativa, la canchita de

sintético alternativa, los playones para básquet, las canchas de racquetball y siguen las obras, pensión de futbol amateur para los jugadores del Club, la sala de prensa del Etchart, las concesiones gastronómicas para que los socios puedan disfrutar y tener practica social y puedan comer algo y tomar algo en condiciones obviamente, las canchas de beach vóley, los accesos de la puerta 0, la nueva estructura en el natatorio, y bueno donde estamos ahora, esos son todas obras nuevas que se hicieron y después se hicieron mejoras en los sectores de iluminación, gastronómicos, oficinas administrativas, departamento médico, gimnasio del Etchart, el patio Atilio Renzi, el gimnasio de la sede de la planta baja, los gimnasios federados, el natatorio de la sede, esto, el dato realmente que quiero decir es que hubo un incremento de superficie afectada en los espacios para las actividades deportivas, en la sede de un 30%, en el estadios de un 50% y en Pontevedra de un 25%, en Caballito señores, en Caballito, fijense lo que se creció y lo pueden ver todos, para finalizar, Pontevedra un hermoso predio donde el Club lo puso en valor, hay una correcta utilización de los espacios, se hizo la nueva cancha de beisbol, de futbol, el contrato de futbol que se habló ahora que me gustaría decir, yo como socio, fui a la sede, lo lei, lo mire, digo, hay que caminar el Club y verlo digo, no no, no hay nada oculto, digo, uno va y lo lee, después el básquet, bueno se mantuvo en la categoría en la liga y los otros deportes, yo para finalizar me parece que lo importante de esto es que con todos estos datos se mata cualquier opinología, se mata cualquier relato, se mata cualquier tweet, digo esto, hay que verlo, hay que caminarlo y la verdad que son obras que quedan para los socios, para que lo disfruten y la verdad, aplaudo esta gestión, porque son cosas que quedan para los socios y se pueden ver. Nada más.

Pablo Bastide: Por favor acá, micrófono acá.

Daniel Laski: Buenos días a todos y todas, Daniel Laski socio vitalicio 2657 yo creo que acá se han dicho bastantes cosas, los números, las cuestiones contables que muchos no dominamos, pero creo que, se está haciendo un balance de la gestión también y creo que donde estamos amparados hoy, creo que es una síntesis cabal y concreta de todo lo que se ha hecho, yo también quiero, para no abundar y no alargarme en el uso de la palabra, celebrar que esta Comisión Directiva, no solo, ha generado la subcomisión de DDHH tan necesaria en nuestro país, para no olvidar. También ha generado la subcomisión de género, y es la primera Comisión Directiva en su historia que tiene un 30% de mujeres, creo que eso es algo para celebrar y para felicitarlos por eso, tomando las palabras de Luis Bilancieri llamo a votar en forma positiva este balance, en forma levantando la mano con el control de la IGJ, para así poder dar por aprobado este balance, esta memoria y la gestión que se viene desarrollando hasta el momento sin dejar de contar que todo esto se realizó en plena pandemia con la herencia y con todos los avatares que tiene la situación económica de nuestro país. Nada más.

Pablo Bastide: Bien tenemos la moción de votación del Socio Daniel Laski, hay 2 manos levantadas, vamos a hacer una cosa, cerramos el debate con estas 2 manos y después retomamos la moción del socio Laski para llamar a la votación.

Maria Inés Canabal: Buen dia a todos, María Inés Canabal, socia plena vitalicia, no me acuerdo el numero nuevo, 10519 el original, bueno empiezo de nuevo, María Inés

Canabal, plena vitalicia, no me acuerdo el número, 10519 el original, ese si me lo acuerdo ,en primer lugar sobre el tema Bragarnik, en una entrevista en la Ferroweb el presidente del Club dijo que el acuerdo incluía un pago de \$ 6.000.000.- de parte de Ferro y otro tanto de parte de Bragarnik, y eso no lo han mencionado en ningún momento, no vi que apareciera en ninguna nota sobre eso, ni en la nota, es más dice que no tiene nada que ver en lo económico, y en segundo lugar con respecto a la obras obviamente que estamos orgullosos de pertenecer a este Club y disfrutamos de cada parte nueva que se hace, pero me parece que el detalle que hicieron anteriormente parte como si el Club no hubiera existido en el 2014, hicieron muchísimas cosas pero las canchas de tenis ya estaban, en particular como dijeron las canchas de tenis así que bueno sobre todo el tema de Bragarnik me gustaría que me aclaren.

Pablo Bastide: Acá había una mano, y sí, el Club existía en el 2014 y existe desde 1904 pero en el 2014 tenía un peligro muy muy grande de falta de viabilidad y que eso con el esfuerzo básicamente no solo de la Comisión Directiva, de todas las Subcomisiones fue puesto en marcha nuevamente y tiene hoy un horizonte de viabilidad muchísimo más grande que el que existía en el 2014, ese es el tema cuando uno compara la situación crítica y que encima no era administrado por la representación de todos nosotros no?

Pablo Bastide: si

Pablo Abiad: Buenos días a todos, Pablo Abiad socio vitalicio 5104, quisiera hacer dos preguntas a los miembros de la Comisión Directiva, la primera es la siguiente, yo coincido con lo que decía el socio Laski de la importancia de tener una Comisión de derechos humanos en nuestro Club, estoy orgulloso de que mi Club tenga una Comisión de derechos humanos, lo que quisiera que Pierucci o Santa María nos respondan es porque la Subcomisión de derechos humanos puede ver el contrato de gerenciamiento del fútbol y el resto de los socios no lo podemos ver, esa es una pregunta, y la siguiente tiene que ver con la moción de orden que hizo el socio Lopez Mieres al principio, Pablo nos dijiste que eso no corresponde, eso no es cierto, corresponde porque la asamblea que integramos todos nosotros es soberana, el estatuto que nos rige no establece como tiene que ser ésta votación a la que nos vamos a someter ahora, la asamblea no tiene ningún reglamento específico, la votación nominal no nos hace perder nada salvo unos minutos, los que estemos muy apurados nos vamos, los que estemos menos apurados nos quedamos, no afecta ningún derecho, no afecta ningún derecho secreto porque todos vamos a levantar la mano delante de los demás y por el contrario garantiza lo que venimos pidiendo hace mucho tiempo un grupo de socios que es una mayor transparencia, ustedes debieran ser los más interesados en que esta votación sea nominal y que todos de cara al futuro, de cara a los socios que van a venir, de cara a nuestros hijos podamos responder el día de mañana sobre la importancia de haber aprobado no un balance a libro cerrado. Gracias.

Pablo Bastide: Bien, gracias Pablo, el primer punto que mencionas es porque se acercó a revisar el contrato, lo vi, saco sus conclusiones como cualquier socio o socia lo podría haber hecho o lo puede hacer y ustedes fueron invitados también, pero vamos al tema de

la votación nominal, yo creo que la IGJ nos diga de acuerdo al volumen de mano alzada como pueden verificar el conteo digamos están.

Pablo Bastide: A ver estamos llevando adelante la asamblea creo que de manera adulta responsable con inquietudes algunas que seguramente han sido contestadas para algunos satisfactoriamente, para otros no, vimos el balance hablamos también de que es un balance atípico por la situación, hemos escuchado opiniones diversas, unas que defienden la gestión otras que no, mantengamos este espíritu constructivo, creo que acá no hay chicana, se invitó a conocer el contrato, Había una mano, una mano por ahí, después vamos a la moción de voto, por favor

Martin Menendez: Hola que tal, Martin Menéndez y quería apoyar lo que dijo él (Messina), me forme en el Trencito Verde hace 40 años más o menos y hoy estoy orgulloso de estar desarrollando levantamiento de pesas en el Club gracias a ustedes, era una de las actividades que se sumaron, entonces quería dar el ejemplo y levantar la mano y decir es verdad, se está progresando mucho con esta gestión. Muchísimas gracias.

Pablo Bastide: Bien retomamos la moción, socio Laski, si la IGJ me habilita voy a pasar a pedir que levanten la mano por cada una de las opciones, ¿correcto? Bien aquellos socios y socias que están por la negativa del balance, de la aprobación del balance.

Pablo Bastide: Dije que la IGJ va a definir si es necesario nominar el voto, nada más.

Pablo Bastide: A ver, la IGJ nos informa que tenemos que decidir nosotros si votamos a mano alzada o si votamos de forma nominal, vamos a votar moción de voto a mano alzada o voto nominal, por favor los que están a favor del voto a mano alzada levanten la mano, por mayoría damos curso al voto a mano alzada. Ahora volvemos otra vez, les pido disculpas a aquellos y aquellas socias que levantaron la mano por la negativa, vuelvan a hacerlo por favor (IGJ cuenta 45 votos), bien vamos por la abstención, no hay ninguna mano levantada (0 voto) y vamos por la aprobación de la memoria y balance del periodo julio 2020/junio2021, el resto de los y las presentes votan por la afirmativa.

Daniel Pandolfi: Bueno, con esto damos por terminada la asamblea, invitamos a los socios que quieran conocer la tribuna, que van a poder subir y vamos a verla desde arriba, y bueno nos vemos todos los días y algunos nos vemos el año que viene, cuando vengan el año que viene de nuevo nos veremos las caras, con la mayoría de ustedes nos vemos todos los días.


Club Ferro Carril Oeste
Santiago BODDY
Secretario de Actas


Club Ferro Carril Oeste
Raúl Alberto Seguí
Secretario


Club Ferro Carril Oeste
Carlos Daniel PANDOLFI
Presidente

*mari2022
cesse
SA 002295*

*Haste
Jorge Subirat
PA-O 10803*